



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DR.

FECHA DE LA CONVOCATORIA	14 de marzo de 2025		
Nº PLAZAS	Una	Nº DE LA PLAZA	7533
PLAZA DE:	Profesorado Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Ingeniería Gráfica
AREA DE CONOCIMIENTO	Expresión Gráfica en la Ingeniería
CENTRO	ETSI Caminos, Canales y Puertos
PERFIL	14819-Modelado Gráfico

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

ASISTENTES

Presidente/a Maria Nuria Aleixos Borrás

En Valencia y de forma telemática a

Secretario/a Guillermo Peris Fajarnés

través de la plataforma Teams siendo las 11:40

Vocales: Ana Piquer Vicent

horas el día 9 de junio de 2025 se reúnen las

Fernando José Aguilar Torres

personas al margen reseñados, todos ellos

Rikardo Minguez Gabiña

miembros de la comisión de selección que ha de

juzgar el concurso indicado, llegándose a los

siguientes acuerdos

Finalizadas las valoraciones de las fases del concurso se acuerda publicar, según consta en el anexo a la presente acta, las puntuaciones obtenidas por cada una de las personas aspirantes, ordenado de mayor a menor, que han superado las dos fases del proceso de selección.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se acuerda elevar al Rector la relación de personas aspirantes aprobadas y de acuerdo con las plazas convocadas se propone la contratación a favor de:

Dña. Ana Pérez García

Tal y como dispone la convocatoria, se acuerda conformar, con el resto de personas aspirantes que han superado las dos fases del proceso de selección, una lista de reserva que, según el orden de puntuación final obtenido, se utilizara únicamente en caso de renuncia del candidato/a propuesto/a, o cuando concurra cualquier otra causa que impida su contratación.



La relación de las valoraciones de las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas, se publicará en el tablón de anuncios del departamento, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c), así como certificación en la que se haga constar el día de su publicación.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 11:50 horas del día de la fecha.

Fdo. Maria Nuria Aleixos Borrás

Fdo. Ana Piquer Vicent

Fdo. Fernando José Aguilar Torres

Fdo. Rikardo Minguez Gabiña

Fdo. Guillermo Peris Fajarnés

DILIGENCIA:

Beatriz Rey Solaz, como secretaria del Departamento de Ingeniería Gráfica, doy fe de que copia de esta acta y su documentación anexa han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 9 de junio de 2025, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DR.

FECHA DE LA CONVOCATORIA	14 de marzo de 2025		
Nº PLAZAS	Una	Nº DE LA PLAZA	7533
PLAZA DE	Profesorado Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Ingeniería Gráfica
AREA DE CONOCIMIENTO	Expresión Gráfica en la Ingeniería
CENTRO	ETSI Caminos, Canales y Puertos
PERFIL	14819-Modelado Gráfico

ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

	CANDIDATO/A Nº		
	1	2	3
PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	5,12	5,36	4,64
PUNTUACION FASE DEFENSA PROJ. DOCENTE Y/O ENTREVISTA	2,75	2,75	N.P.
PUNTUACIÓN TOTAL	7,87	8,11	N. Apto

PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS FASES DEL PROCESO SELECTIVO Y PUNTUACIÓN TOTAL

(por orden de prelación)

nº orden	Candidato/a nº	Apellidos, Nombre	Puntuación Total
1	2	Pérez García, Ana	8,11
2	1	Beneyto Ibáñez, Carles	7,87



INFORME FINAL

En su sesión de constitución y manifestando sus miembros no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público, la comisión estableció los criterios de valoración específicos de las dos fases que consta el proceso selectivo que fueron publicados en el anexo al acta de constitución. Los criterios publicados son similares a los utilizados en baremaciones de otras plazas a la presente.

Asimismo, se acordó que las actuaciones de la comisión tendrían carácter totalmente telemático en su primera fase y parcialmente telemático en la presentación del Proyecto Docente y Entrevista en donde los candidatos estarían físicamente en el lugar que fueran convocados con la presidente y el secretario de la comisión.

Una vez efectuada y publicada la valoración definitiva se procedió a la convocatoria de la segunda fase, correspondiente con la presentación del Proyecto Docente y entrevista a los candidatos que habían superado la primera fase con una puntuación igual o superior a 3. Se convocaron a la segunda fase a la totalidad de los candidatos, pues todos ellos habían superado la primera fase del concurso.

Se presentaron a la segunda fase el candidato nº 1 Carles Beneyto Ibáñez y la candidata nº 2 Ana Pérez García.

La valoración del proyecto docente se efectuó teniendo en cuenta el grado de experiencia del candidato en relación con las asignaturas del perfil y el grado de concreción, contexto educativo, coherencia en la definición de objetivos, competencias, contenidos, actividades y evaluaciones propuestas.

Para cada candidato y una vez finalizada la exposición del proyecto docente se procedió a la entrevista personal.

En la entrevista personal cada uno de los miembros del tribunal efectuó los comentarios y las preguntas que estimaron pertinentes a los candidatos en torno a distintos aspectos del proyecto docente y la presentación.

También efectuaron preguntas y aclaraciones relacionadas con los méritos, experiencia profesional y de gestión universitaria aportados en la primera fase del concurso. Finalizada la presentación del proyecto docente y la entrevista, la comisión procedió a la valoración de cada uno de los candidatos consignada en el acta correspondiente y decidida por unanimidad.

Concluidas las dos fases del concurso la Comisión procedió a la propuesta al rector de contratación a Dña. Ana Pérez García por ser la persona candidata que mayor puntuación final ha obtenido.